

De *Paul Valéry*

Nuestro diploma fundamental es el de bachiller. El bachillerato ha servido para orientar los estudios sobre un programa definido mediante pruebas que representan, para los examinadores, los profesores y los pacientes, una pérdida total y no compensada de tiempo y de trabajo. El día que inventéis un diploma, debidamente controlado, veréis inmediatamente organizarse un dispositivo, no menos preciso que vuestro programa, encaminado a conquistar ese diploma por no importa qué medios. El objeto de la enseñanza no es la formación del espíritu sino la adquisición del diploma. No es otro el fin de los estudios. Importa poco aprender latín, griego o geometría. Lo esencial es *pedir ideas prestadas, no adquirirlas en propiedad*; es decir, prestar lo que hace falta para obtener el bachillerato.

Pero hay más todavía. El diploma da a la sociedad un fantasma de garantías, y a los diplomados un fantasma de derechos. El diploma pasa oficialmente como título de sabiduría, y su dueño lo conserva toda la vida, aun a sabiendas de que la ciencia de que da fe consistió en un expediente momentáneo formado ad-hoc. Por otra parte, dicho diploma, expedido en nombre de la ley, lo convence de que ésta le queda deudora. Jamás se ha constituido convenio más nefasto para todo el mundo, el Estado y los individuos.